



Proceso para ingresar al Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames

1. Para ingresar a nuestro Hospital en calidad de reemplazo o suplencias, debe pasar por el siguiente proceso y entrega de documentación:



* Página web para inscripción en el Reg. Nacional:

<http://webserver.superdesalud.gob.cl/bases/ManejoSolicitudes.nsf/frmsoltitulo?OpenForm>

2. Después de haber APROBADO LOS EXÁMENES MÉDICOS Y PSICOLÓGICOS y entregado la documentación básica, deberá continuar con el proceso:



** LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA exige la entrega de CERTIFICADO DE TÍTULO ORIGINAL, el cual después de un periodo no menor a dos meses, el funcionario podrá solicitar a Contraloría, en caso de no continuar prestando servicios en el Sistema público.

*** Quienes ya han trabajado en el Hospital Dr. Ernesto Torres G., deben consultar en el Departamento de Gestión del Personal cuales son los documentos que debe actualizar. Cabe señalar que el examen psicológico y médico solo dura un año.